

ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°107-2025

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria número ciento siete, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes diecinueve de agosto
3 del año dos mil veinticinco, al ser las ocho horas con cuarenta y dos minutos, con la
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----
5 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: informar a la población de los
6 que estamos teniendo problemas técnicos con el internet y se nos estaba complicando
7 la transmisión. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

10 **PRESIDENTA MUNICIPAL:** Axel Eduardo Solís Vásquez. -----
11 **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL:** Jenny María Torres Barrera. -----
12 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Yarelis Avalos Duarte; Rafael Renner Reyes;
13 Timoteo Altamirano Centeno. -----
14 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández. -----
15 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jeffry Sequeira Castillo y María Juleisi Delgado
16 Cabezas en suplencia de Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----
17 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----
18 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.
19 **ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya (Radio Sistema
20 Cultural Los Chiles). -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

22 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y
23 Steven Barba Obando. -----
24 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López; Jesús Mora
25 Valle; Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----
26 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Blanca Castillo Cambroner, Kenneth Cabrera Rojas y
27 Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

ARTÍCULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

30 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°107-

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 2025, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Actas Anteriores;
2 Nombramientos de Juntas de Educación y Administrativas; Juramentaciones
3 Constitucionales; Atención a Visitas; Lectura de Correspondencia; Informes de
4 Comisión; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de la Alcaldía; Asuntos
5 Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

6 **ACUERDO N°001.** Se acuerda aprobar el orden del día tal y como fue presentado.
7 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

8 **ARTÍCULO II**

9 **ORACIÓN**

10 Oración realizada por Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria. -----

11 **ARTÍCULO III**

12 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°104-2025 Y N°105-2025**

13 **ACTA N° 104-2025.**

14 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
15 aprobación Acta de la Sesión Extraordinaria N°104-025, al no haberse presentado
16 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°104-2025, somete a votación
17 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

18 **ACTA N° 105-2025.**

19 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
20 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°105-025, al no haberse presentado ningún
21 comentario u objeción con respecto al Acta N°105-2025, somete a votación la misma
22 y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

23 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: no voto porque que no estuvo presente
24 en la sesión ordinaria N°105-2025, celebrada el martes 12 de agosto del 2025. -----

25 **ARTÍCULO IV**

26 **NOMBRAMIENTO DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS**

27 **ADMINISTRATIVAS**

28 **A)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-CTO10-135-2025 de fecha 13 de agosto
29 del 2025, enviado por la Licda. Luisa Bustos Quiros, Supervisora de Centros
30 Educativos. Asunto: solicitud de nombramiento de la Junta de Educación de la

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

- 1 Escuela Colonia Guanacaste, código 1684. -----
2 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
3 Nombrar a las señoras y señores que integraran la Junta de Educación de la Escuela
4 Colonia Guanacaste, código 1684: María Fernanda Arias González, cédula
5 207220058; Silvia Salas Quirós, cédula 207120956; Sindy Salazar Mora, cédula
6 206360410; Olger Rodríguez Montes, cédula 603120095. **2)-.** Conforme a lo
7 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
8 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
9 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
10 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**
11 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

ARTÍCULO V

JURAMENTACIONES CONSTITUCIONALES

- 14 No se presentan los integrantes de las Juntas de Educación y Administrativa, ni los
15 Comités de Caminos para el acto de juramentación. -----

ARTÍCULO VI

ATENCIÓN A VISITAS

- 18 No se presentan visitas por atender. -----

ARTÍCULO VII

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 21 **A)-.** Se da lectura al oficio AL-CPAJUR-0128-2025 de fecha 12 de agosto de 2025,
22 enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área Legislativa VII.
23 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.745. -----
24 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
25 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
26 N°24.745 LEY PARA CREAR LA LICENCIA REMUNERADA POR
27 DESASTRES NATURALES: ADICIÓN DE UN NUEVO INCISO AL
28 ARTÍCULO 69 DE LA LEY N° 2, CÓDIGO DE TRABAJO, DE 27 DE AGOSTO
29 DE 1943. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
30 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

- 1 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 2 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**
 3 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**
- 4 **B)-.** Se da lectura a la nota de fecha 12 de agosto de 2025, enviado por la Red
 5 Costarricense de Mujeres Municipalistas (RECOMM). Asunto: solicitud de
 6 socializar en Concejo Municipales Convocatoria 22 de agosto del 2025-Asamblea
 7 General Ordinaria RECOMM. -----
- 8 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 9 Se da por conocida la nota de fecha 12 de agosto de 2025, referente a la solicitud de
 10 socializar en Concejo Municipales Convocatoria 22 de agosto del 2025-Asamblea
 11 General Ordinaria RECOMM. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
 12 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
 13 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
 14 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
 15 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**
 16 **Duarte. -----**
- 17 **C)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0445-2025 de fecha 12 de agosto del 2025,
 18 enviado por señora Mariana Zamora Guzman, Comisiones Legislativas VIII.
 19 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.892. -----
- 20 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 21 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
 22 N°24.892 "LEY PARA GARANTIZAR EL SUFRAGIO PASIVO PLENO DE LA
 23 CIUDADANÍA JOVEN EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES, REFORMA AL
 24 ARTÍCULO 15 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY 7794 DEL 30 DE ABRIL DE
 25 1998". 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
 26 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
 27 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**
 29 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**
- 30 **D)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0448-2025 de fecha 12 de agosto del 2025,

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

- 1 enviado por la señora Mariana Zamora Guzman, Comisiones Legislativas VIII.
2 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.917. -----
3 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
4 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
5 24.917 “LEY PARA REGULAR LA DOBLE FUNCIÓN DEL SÍNDICO EN LOS
6 CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO”. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el
7 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
8 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
9 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
10 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**
11 **Yarelis Avalos Duarte.** -----
12 **E)-**. Se da lectura al oficio JTVCH-2025-08-135 de fecha 13 de agosto del 2025,
13 enviado por el señor Isaac Vargas Víctor, Secretario de la Junta Vial Cantonal,
14 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: acuerdo N°019 tomado por el Concejo
15 Municipal en Sesión Ordinaria N°097, sobre oficio enviado por la Junta Vial
16 Cantonal. -----
17 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
18 Se da por conocido el oficio JTVCH-2025-08-135 de fecha 13 de agosto del 2025,
19 enviado por el señor Isaac Vargas Víctor, Secretario de la Junta Vial Cantonal,
20 Municipalidad de Los Chiles. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
21 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
22 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
23 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
24 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**
25 **Duarte.** -----
26 **F)-**. Se da lectura al oficio JTVCH-2025-08-133 de fecha 13 de agosto del 2025,
27 enviado por el señor Isaac Vargas Víctor, Secretario de la Junta Vial Cantonal,
28 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: acuerdo N°008 del Concejo Municipal, Sesión
29 Ordinaria N°094. -----
30 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 Se da por conocido el oficio JTVCH-2025-08-133 de fecha 13 de agosto del 2025,
2 enviado por el señor Isaac Vargas Víctor, Secretario de la Junta Vial Cantonal,
3 Municipalidad de Los Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
4 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
5 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
6 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
7 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**
8 **Duarte.** -----

9 G)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2025.08.0740 de fecha 13 de agosto del 2025,
10 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de Los Chiles.
11 Asunto: expediente 24-000414-1288-LA. -----

12 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

13 Se da por conocido el oficio AMLCH.2025.08.0740 de fecha 13 de agosto del 2025,
14 referente al expediente 24-000414-1288-LA. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
15 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
16 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
17 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
18 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**
19 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

20 H)-. Se da lectura al oficio MTMMH-OF-22-2025 de fecha 13 de agosto del 2025,
21 enviado por la Secretaría Técnica Mesa Territorial de Migración y Movilidad
22 Humana. Asunto: invitación para participar del evento de firma del Convenio Marco
23 de Cooperación Intermunicipal entre las Municipalidades de Upala, Guatuso, Los
24 Chiles y La Cruz para la Creación de la Mesa Territorial de Migración y Movilidad
25 Humana. -----

26 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

27 Se da por conocido y se comisiona a los siguientes regidores: Axel Eduardo Solís
28 Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte
29 y Timoteo Altamirano Centeno, todos miembros del Concejo Municipal de la
30 Municipalidad de Los Chiles. Lo anterior, con el fin de que asistan al evento de firma

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 del Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre las Municipalidades de
2 Upala, Guatuso, Los Chiles y La Cruz, para la creación de la Mesa Territorial de
3 Migración y Movilidad Humana, que se llevará a cabo en Guatuso a las 9:00 a.m. 2)-

4 . Se solicita a la Alcaldía Municipal la coordinación del transporte para los regidores
5 que asistirán al evento en Guatuso, conforme a lo detallado en el punto 1 de este
6 acuerdo. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
7 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

8 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
9 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**
10 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**

11 **I)-**. Se da lectura al oficio AL-CPAJUR-0197-2025 de fecha 13 de agosto del 2025,
12 enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área Legislativas VII.
13 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°25.022. -----

14 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

15 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
16 N°25.022 ADICIÓN DE UN INCISO C) AL TRANSITORIO XI DE LA LEY
17 MARCO DE EMPLEO PÚBLICO, LEY N°10.159, DE 8 DE MARZO DE 2022 Y
18 SUS REFORMAS. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
19 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

20 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
21 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**
22 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**

23 **J)-**. Se da lectura a la nota de fecha 13 de agosto del 2025, enviado por el señor Diego
24 Arias Herrera, cédula 205810159, Apoderado Generalísimo de la Empresa
25 Constructora Hermanos Arias. Asunto: denuncia posibles incumplimientos de
26 oferente en licitación menor número de procedimiento de SICOP:2025LE-000002-
27 0019900214 "Adquisición por Demanda de Materiales Pétreos Para Obras Viales en
28 el Cantón de Los Chiles. -----

29 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
30 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota de fecha 13 de agosto del 2025,



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

- 1 referente a la denuncia posibles incumplimientos de oferente en licitación menor
 2 número de procedimiento de SICOP:2025LE-000002-0019900214 "Adquisición por
 3 Demanda de Materiales Pétreos Para Obras Viales en el Cantón de Los Chiles.
 4 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**
 6 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**
 7 **K)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0482-2025 de fecha 14 de agosto del 2025,
 8 enviado por Yahaira Orozco Calderon, Área VIII Comisiones Legislativas. Asunto:
 9 solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.865. -----
 10 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
 11 Se da por conocido el Proyecto de Ley con Expediente N°24.865 REFORMA AL
 12 ARTÍCULO 13 INCISO F) DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794, DEL 30
 13 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el
 14 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
 15 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
 16 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
 17 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno;**
 18 **Yarelis Avalos Duarte. -----**
 19 **L)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0482-2025 de fecha 14 de agosto del 2025,
 20 enviado por Yahaira Orozco Calderon, Área VIII Comisiones Legislativas. Asunto:
 21 solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N24.492 -----
 22 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
 23 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
 24 N24.492 REFORMA ARTÍCULOS DE LOS 49 Y 53 DE LA LEY GENERAL DE
 25 LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LEY N.° 6227 DE 2 DE MAYO DE 1978 Y
 26 SUS REFORMAS. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
 27 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
 28 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 29 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**
 30 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

- 1 **M)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEAMBB639-2025 de fecha 14 de agosto del 2025,
 2 enviado por la Licda. Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV.
 3 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24970. -----
 4 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**.
 5 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
 6 N°24970 REFORMA AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY FORESTAL, LEY N°7575,
 7 DE 16 DE ABRIL DE 1996. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
 8 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
 9 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
 10 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
 11 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**
 12 **Duarte.** -----
 13 **N)-**. Se da lectura a la nota de fecha 13 de agosto del 2025, enviado por la Mónica
 14 Saborío Herrera, Presidenta de la ADI El Parque. Asunto: invitación a capacitación
 15 Eventos de Concentración Masiva (Aprobación de Patentes). -----
 16 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**.
 17 Se da por conocido y se agradece por la invitación a la Asociación de Desarrollo
 18 Integral El Parque. **2)-**. Comisionar a los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez,
 19 Jenny María Torres Barrera, Yarelis Ávalos Duarte, Timoteo Altamirano Centeno y
 20 Aida Luz Alvarado Hernández, para que asistan a la capacitación denominada
 21 “Eventos de Concentración Masiva (Aprobación de Patentes)”, a realizarse el lunes
 22 25 de agosto de 2025, a las 2:00 p.m., en el salón comunal de la ADI El Parque. **3)-**.
 23 Solicitarle a la Alcaldía Municipal que realice la coordinación del transporte
 24 necesario para que los regidores puedan asistir a la actividad indicada en el punto
 25 dos de este acuerdo. **4)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
 26 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
 27 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**
 29 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----
 30 **Ñ)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0526-2025 de fecha 14 de agosto del 2025,



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 enviado por Yahaira Orozco Calderon, Área VIII Comisiones Legislativas. Asunto:
 2 solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.995. -----

3 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Se da por conocida el Proyecto de Ley con Expediente N°24.995. **2)-.** Conforme a
 5 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
 6 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
 7 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez,**
 8 **Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano**
 9 **Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

10 **O)-.** Se da lectura a la nota de fecha 18 e agosto del 2025, enviado por Jorge Andrés
 11 Ledezma Acevedo, Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asunto: invitación a
 12 conferencia magistral y al expo ambiente 2025-encuentro nacional por la
 13 sostenibilidad. -----

14 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

15 Se por conocida la nota de fecha 18 de agosto del 2025, enviado por Jorge Andrés
 16 Ledezma Acevedo, Unión Nacional de Gobiernos Locales, relacionada a la
 17 invitación a conferencia magistral y al expo ambiente 2025-encuentro nacional por
 18 la sostenibilidad. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
 19 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
 20 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 21 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**
 22 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

23 **P)-.** Se da lectura al oficio AL-CPASOC-1161-2025 de fecha 18 de agosto del 2025,
 24 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de Comisiones
 25 Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 26 N°24.978. -----

27 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

28 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
 29 N°24.978. LEY PARA AUTORIZAR AL ESTADO Y A CUALQUIER
 30 INSTITUCIÓN PÚBLICA A COLABORAR Y REALIZAR DONACIONES



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

- 1 FAVOR DE LA FUNDACIÓN PRO-MUNDO - "CHEPE SE BAÑA". 2)-
 2 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
 3 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
 4 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
 5 **Solis Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**
 6 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----
 7 Q)-. Se da lectura a la nota de fecha 13 de agosto del 2025, enviado por la señora
 8 Yolanda Benavides Murillo, Directora Ejecutiva, CONAPAM. Asunto: instancia
 9 para la creación de la oficina de la Persona Adulta Mayor y Personas en Situación
 10 de Discapacidad (OPAMDIS) dentro de su jurisdicción territorial. -----
 11 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 12 Se da por conocido e informar que este Concejo Municipal interpondrá sus buenos
 13 oficios para que se realicen las gestiones correspondientes, tal como se ha hecho en
 14 ocasiones anteriores. No obstante, se deja en claro que esta municipalidad cuenta con
 15 recursos limitados para la creación de departamentos y oficinas de esta naturaleza.
 16 En razón de lo anterior, se solicita se informe si de parte de esa institución existe
 17 algún financiamiento o aporte que permita la apertura de dicha oficina en la
 18 Municipalidad de Los Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
 19 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
 20 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
 21 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
 22 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**
 23 **Duarte.** -----
 24 R)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2025.08.0751 de fecha 19 de agosto del 2025,
 25 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal, Municipalidad
 26 de Los Chiles. Asunto: presentación de Actualización del Manual Descriptivo de
 27 Puestos y Escala Salarial. -----
 28 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 29 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AMLCH.2025.08.0751 de
 30 fecha 19 de agosto del 2025, referente a la presentación de Actualización del Manual

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 Descriptivo de Puestos y Escala Salarial. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**
2 **con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
3 **Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**
4 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

5 **ARTÍCULO VIII**

6 **INFORMES DE COMISIÓN**

7 **A)-** Se da lectura al Informe CAJ-121-08-2025 de fecha 06 de agosto del 2025,
8 enviado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°049-2025,
9 realizada el miércoles 06 de agosto de 2025, para conocer el Acuerdo N°020, Acta
10 N°096-2025, Inciso N: SM-0880-07-2025 de fecha 07 de julio del 2025, enviado por
11 Francinie Hurtado Carballo, Secretaria a.i. del Concejo Municipal de Los Chiles.
12 Asunto: entrega de expediente correspondiente a los postulantes del Concurso para
13 el puesto de la secretaria del Concejo Municipal (TM3). -----

14 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
15 **Trasladar al departamento de recursos humanos los curriculum vitae de las siguientes**
16 **personas; Felipa Yadira Toledo Torres, Gloria Helena Chaves Blanco, Marianela**
17 **Soto Rodríguez, Cristel Le Maitre Álvarez, Claudia Anchía Cordero y Francinie**
18 **Hurtado Carballo. Para que el plazo de 10 días indique al Concejo Municipal cuales**
19 **curriculum Vitae cumplen con los requisitos del puesto de la secretaria y cuáles no.**
20 **Aprobado con tres votos a favor de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez,**
21 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno, y rechazado con dos**
22 **votos en contra de los regidores Jenny María Torres Barrera y Rafael Renner**
23 **Reyes.** -----

24 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta Municipal: En el tema de este acuerdo
25 de minoría, lo único que yo sigo sosteniendo era que, para hacer el cambio, era que
26 yo pedía que fueran las 3 personas, primero el de los concejos de distrito, el de Ah,
27 perdón, el de. Lo que yo quería era que se tomara en cuenta todos, digamos por igual.
28 Entonces se sacó así por minoría, entonces yo sigo manteniendo mi posición. -----

29 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Igualmente, yo me parece que el acuerdo
30 que tomamos no se cumplió y hubo más gente que podíamos dejar metido para que



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

- 1 se valorara. -----
- 2 **B)-**. Se da lectura al informe CAJ-122-08-2025 de fecha 06 de agosto del 2025,
 3 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°049-2025,
 4 realizada el miércoles 06 de agosto de 2025, para conocer el Acuerdo N°022, Acta
 5 N°103-2025, Inciso A: Moción de fecha 05 de agosto de 2025, presentada por Axel
 6 Eduardo Solis Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la
 7 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Destitución de representación
 8 del Concejo Municipal ante la Junta Vial Cantonal. -----
- 9 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Señor Presidente, sí me permite antes de
 10 la aprobación. -----
- 11 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Sí. -----
- 12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario Este. Existe el expediente 25-023784-
 13 0007 CO Este es un recurso de apelación. Este por la o sea la cuarta y me imagino
 14 que ya usted, si no estará por llegar, ya lo notificaron. Este nada más para su
 15 conocimiento. -----
- 16 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Sí, no es un recurso de apelación porque
 17 yo no sabía que la sala constitucional conoce recursos de apelación, don Rafael. Es
 18 un recurso aparte, interpone en mi contra. Es un recurso de amparo que usted
 19 interpone en mi contra porque alega un montón de cosas que yo voy a proceder
 20 también a la vía judicial para que usted me compruebe ante un juez todo lo que usted
 21 está alegando ahí de que yo lo acoso y un montón de cosas más, como lo hizo la nota
 22 que presentó. En la Comisión, en donde también usted alega que es el oriente debido
 23 proceso y usted ha sido parte de todo este proceso desde que empezó hasta el final,
 24 pero eso lo resolveremos en la vía judicial. No se preocupe. -----
- 25 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario Perfecto, no se preocupe tampoco. -----
- 26 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Que
 27 una vez escuchado el descargo por parte de la representación del Concejo Municipal
 28 ante la Junta Vial Cantonal de Los Chiles en relación a la propuesta de su destitución
 29 de este espacio que ocupa en nombre del Concejo, se apruebe la destitución de la
 30 representación del Concejo Municipal ante la Junta Vial Cantonal y una vez en firme,

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 se proceda a convocar el nombramiento de los nuevas representes. **Aprobado,**
2 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
3 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera;**
4 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, y un voto negativo del**
5 **regidor propietario Rafael Renner Reyes. -----**

6 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: No lo voy a votar porque esta situación
7 que se está dando no tiene fundamento. -----

8 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Muchas gracias. Lo interesante, Rafael, es
9 que el día cuando se presentó la moción usted dijo que usted no tenía ningún
10 problema si la mayoría no lo quería tener ahí, ahora usted se aferra a estar ahí,
11 constitucional a un cargo. -----

12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Porque es que hay situaciones y que por
13 eso lo he puesto ahí, que no le gustan a usted que las cosas no son así, simplemente
14 porque usted quiere quitar no me va a quitar verdad, (no se comprende 09:00)
15 después las cosas. Me retracté y sigo en la posición que tengo nada más. -----

16 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: No, no es un tema solo mío, Rafael. Aquí
17 la mayoría del Concejo aprueba esa moción, no solo Axel Solís siguiente informe,
18 por favor. -----

19 C)-. Se da lectura al informe CAC-123-08-2025 de fecha 06 de agosto del 2025,
20 presentado por la Comisión de Asuntos Culturales, mediante sesión N°001-2025,
21 realizada el miércoles 06 de agosto de 2025, para conocer el Acuerdo N°032, Acta
22 N°075-2025, Inciso B: Moción de fecha 08 de abril de 2025, presentado por Axel
23 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la
24 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de trabajo de
25 investigación sobre la Historia del Cantón de Los Chiles. Texto de la Moción:
26 Tomando en consideración: 1-. El Artículo 27 Código Municipal. 2-. Que, a la fecha
27 se carece en el cantón de Los Chiles de un trabajo de investigación que sirva como
28 una gran fuente de información sobre la historia del cantón que este año cumplió 70
29 años desde su establecimiento como el cantón número 14 de la Provincia de Alajuela,
30 lo cual genera una falta de identidad cultural y no fomenta el sentirse orgullo de ser



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 Chileno o Chilena. 3-. Que en Los Chiles existen personas de diferentes profesiones
 2 que están interesados en ser parte de un proyecto de investigación Socio-Académico
 3 sobre la Historia de Los Chiles, desde que era distrito del Cantón de Grecia antes de
 4 1970. 4-. Que el trabajo de investigación sobre la Historia del Cantón de Los Chiles
 5 debe ser iniciativa de este concejo Municipal a través de su Comisión de Asuntos
 6 Culturales. 5-. Que la academia debe sumarse a esta investigación a través de las
 7 Universidades Públicas y el MEP. 6-. Que este trabajo de investigación es de gran
 8 importancia para todo el cantón de Los Chiles ante la falta de identidad cultural que
 9 muchos sectores de nuestra sociedad padecen, todo ante la falta de algún material
 10 amplio que sirva de sustento para conocer nuestra historia. -----

11 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

12 Convocar a educadores del MEP que estén interesados en formar parte de este trabajo
 13 de investigación. Solicitar a la Universidad Nacional la participación en este
 14 proyecto de importancia para el cantón de Los Chiles. Solicitar a la Universidad de
 15 Costa Rica la participación en este proyecto de importancia para el cantón de Los
 16 Chiles. Solicitar a la Universidad Técnica Nacional la participación en este proyecto
 17 de importancia para el cantón de Los Chiles. Solicitar a la Universidad Estatal a
 18 Distancia la participación en este proyecto de importancia para el cantón de Los
 19 Chiles. Invitar a don Alejandro Enriquez Ruiz a formar parte de este trabajo de
 20 investigación. Invitar a don Freddy Arias a formar parte de este trabajo de
 21 investigación. Invitar a don Donald Medrano a formar parte de este trabajo de
 22 investigación. Invitar a don Francisco Torrentes Blanco a formar parte de este trabajo
 23 de investigación. Invitar a don José Chaves a formar parte de este trabajo de
 24 investigación. Invitar a don Warren Cruz a formar parte de este trabajo de
 25 investigación. Invitar actores de las comunidades del cantón para su valioso aporte.

26 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 27 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**
 28 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**

29 D)-. Se da lectura al Informe CHP-124-08-2025 de fecha 06 de agosto del 2025,
 30 presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, mediante sesión N°015-

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 2025, realizada el miércoles 06 de agosto de 2025, para conocer el Acuerdo N°008,
2 Acta N°103-2025, Inciso F: oficio DTMLCH.009.2025 de fecha 10 de julio del 2025,
3 enviado por la Licda. Lydia Hurtado García, Tesorera Municipal de Los Chiles.

4 Asunto: informe segundo trimestre periodo 2025 de Caja Chica. -----

5 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Dar
6 por conocido el informe segundo trimestre periodo 2025 de Caja Chica: Libro caja
7 chica Fondos Ley 8114, Libro de Caja Chica Fondos Administración y Libro Caja
8 Chica General. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos**
9 **de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
10 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**
11 **Duarte.** -----

12 E).- Se da lectura al Informe CHP-125-08-2025 de fecha 06 de agosto del 2025,
13 presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, mediante sesión N°015-
14 2025, realizada el miércoles 06 de agosto de 2025, para conocer el Acuerdo N°014,
15 Acta N°102-2025, Inciso L: ALMCH 0676.07.2025 de fecha 21 de julio del 2025,
16 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal, Municipalidad
17 de Los Chiles. Asunto: informe de egresos II Semestre 2024. -----

18 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Dar
19 por conocido el Informe de Egresos II Semestre 2024. **Aprobado, Definitivamente**
20 **y en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
21 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**
22 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

ARTÍCULO IX

MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

25 A).- Se da lectura a la Moción de fecha 19 de agosto del 2025, presentado por Axel
26 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de Los Chiles.
27 Asunto: Nombramiento de la persona que ocupa la secretaría durante proceso del
28 nombramiento vetado por el alcalde. Texto de la Moción: Tomando en
29 consideración: 1)- Los Artículo 13, 27 y 44 del Código Municipal. 2)- Que, al no
30 existir una persona ejerciendo en la Secretaría del Concejo Municipal, esto contrae



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 atrasos en el desarrollo de las labores y compromisos de la municipalidad, ya que se
 2 requiere de certificaciones de personería jurídica y si no se contraería atrasos en
 3 muchos procesos de compra, pagos y servicios que se brindan. Por lo anterior
 4 mociono la siguiente propuesta para prorrogar el nombramiento en la secretaria de
 5 la persona que realiza dichas funciones por el lapso de tiempo de un mes prorrogable,
 6 solicito aprobar la moción de manera Definitivamente y en firme. -----

7 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1.-**

8 Nombrar a Francinie Hurtado Carballo, cédula de Identidad 207200290, Técnica en
 9 Secretariado Ejecutivo, labora actualmente para la Municipalidad de Los Chiles,
 10 quien cuenta con más de dos años de experiencia en labores de Secretaría, teniendo
 11 así, los Requisitos Legales que indica el Manual Descriptivo de Puestos de la
 12 Municipalidad de Los Chiles, como secretaria del Concejo Municipal de Los Chiles
 13 por el plazo de un mes mientras se resuelve el proceso de nombramiento que se lleva
 14 a cabo para el puesto de la secretaria, siendo el nombramiento del 22 de agosto al 22
 15 de setiembre. 2-. Se solicita comunicar este acuerdo a la Alcaldía Municipal y
 16 Recursos Humanos Municipal para que procedan según corresponda. 3-. Solicito
 17 amparado en el artículo 44 del Código Municipal se dispense el trámite de comisión.

18 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 19 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**
 20 **Renner Reyes; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**

21 **B)-** Se da lectura a la Moción de fecha 19 de agosto del 2025, presentada por
 22 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la
 23 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: solicitud de nombramiento de
 24 nuevos representantes del Concejo Municipal ante la Junta Vial Cantonal. Texto de
 25 la Moción: Tomando en consideración: 1-. Los Artículos 27 del Código Municipal y
 26 el artículo 9 inciso b) del Decreto Ejecutivo 40138 del 12/12/2016. 2-. Que en sesión
 27 extraordinaria 103-2025 del 05 de agosto del 2025 se presentó y se aprobó una
 28 moción para destituir la representación del Concejo Municipal ante la Junta Vial
 29 Cantonal. 3-. Que debe el Concejo Municipal nombrar los representantes ante la
 30 Junta Vial Cantonal. -----



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

- 1 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 2 **Primero:** se nombre en la representación del Concejo Municipal ante la Junta Vial
 3 Cantonal como representante propietario al regidor Axel Solís Vásquez y como
 4 representante suplente a la regidora Jenny Torres Barrera. **Segundo:** Que se apruebe
 5 definitivamente y en firme. **Tercero:** Que se dispense el trámite de comisión
 6 conforme al artículo 44 de la ley 7794. **Cuarto:** Que se notifique a la Junta Vial
 7 Cantonal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
 8 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
 9 **Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, y un voto**
 10 **negativo del regidor propietario Rafael Renner Reyes. -----**
 11 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Simplemente no me parece. -----
 12 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Si don Timoteo. -----
 13 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Yo quisiera este expresarle algo
 14 a los nuevos representantes de esta Junta vial. Desde el momento que todos nosotros
 15 estamos aquí, tanto síndicos como regidores somos importantes, valemos. La Junta
 16 vial creo que es el órgano prioritario acá en los cheles. La población tiene sus ojos
 17 hacia este grupito. Cuando uno visita comunidades, lo primero que te dice que es la
 18 infraestructura vial. Y este, yo les digo a ustedes que no se centren solamente en la
 19 oficina, sino que hay que visitar las comunidades, hay que estar con la gente, ahí hay
 20 que dialogar. Todos los señores, hasta niños, te dicen que lo primordial son las
 21 comunidades, hay que ver cuando uno llega a las comunidades y ver, señoras de
 22 hasta 90 años que tuvimos allá por isla Chic, e en las Delicias, hace como 15 días
 23 que andábamos con Jenny por ahí, este con Axel y otro de la Junta vial, señora que
 24 le cuesta caminar y ahí están, viendo a ver qué se va a desarrollar en comunidad.
 25 Lugarcitos, por ejemplo, que no han entrado, dicen la municipalidad en la historia.
 26 Y sería bueno también de que todas las direcciones Norte, sur, este, oeste, se hagan
 27 algo. Y también una recomendación para esta gente. Tanto para toda la junta vial. Se
 28 haga para leer la potestad, el valor que tienen los síndicos y la potestad que tenemos
 29 nosotros como regidores, porque he visto que los otros presentamos mociones aquí.
 30 Llegan a la Junta vial dada por conocida la archivan te no valemos nada. Entonces



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 los insto compañeros, que pongan los ojos de sus comunidades. Vea que también
 2 nosotros como compañeros estamos anuentes a servirle, yo sé que Junta vial pues es
 3 un cuerpo colegiado que es ad honorem, está ad honorem ahí. Dan tiempo que
 4 ustedes lo pueden este dar a su familia o alguna otra cosa, esos estudios y por el amor
 5 al cartón están ahí, entonces, que Dios los acompañe en tan largo labor. Y que
 6 sinceramente nos hagan caso a nuestras peticiones. Eso era. -----
 7 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Sí, muchas gracias don Timoteo, la idea
 8 es, pues sí, tener una Junta vial un poco más presente en las comunidades un poco
 9 más eficiente. No es posible que en esta municipalidad duren 6, 7, 8 meses las
 10 licitaciones, no es posible que los caminos tengan presupuesto, pero que no se
 11 ejecuten las reparaciones, no es posible que esta municipalidad tenga media cuadrilla
 12 trabajando porque hay maquinaria que está varada desde abril, que no haya las
 13 presiones necesarias en este órgano colegiado que como usted lo dice, aquí se
 14 aprueba emociones y allá simplemente se dan por conocidas, nadie las pelea, nadie
 15 las defiende y yo entiendo que la necesidad es muy grande y obviamente todos los
 16 sectores quieren llevar tus propuestas y atender y responder a los sectores, pero al
 17 final, al menos de parte de nosotros, siempre ha sido la misma pugna es trabajar por
 18 todas las comunidades, independientemente de quién presente las iniciativas. Y yo
 19 siento que a ese sentido puede hacer lo que debemos de hacer, también estar presente
 20 en las comunidades. Creo que alguien, pues con el puesto de miembro de la Junta,
 21 ideal tiene un poco más de autoridad para presentarse a donde estén arreglando
 22 caminos para visitar a las comunidades y darle una respuesta más efectiva, porque
 23 nosotros como regidores podemos ir y escucharlos y traer acá una moción y
 24 presentarla y en el órgano colegiado correspondiente, que es la Junta vial, pues uno
 25 no sabe qué pasa mucho, la verdad es esa y pues trataré en mi caso una vez que pues
 26 el proceso finiquite, porque como ya usted lo escucharon, hay un recurso de amparo
 27 en contra del procedimiento, entonces una vez que se finiquite y pues si a bien lo
 28 tiene la sala, si no volvemos a hacer el proceso desde cero hasta que se haga bien
 29 hecho. Pues estaré presente en las comunidades trabajando. Como dice a Timoteo,
 30 es un tema ad honorem, lo hace simplemente porque de verdad Los Chiles merece

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 estar mejor merece, pues ciertos cambios que nos han dado ya nosotros vamos a
2 cumplir 2 años y como ya lo ha reiterado el ingeniero, han sido de los años donde
3 menos ejecución ha habido, donde los caminos han descuidado más y a pesar de que
4 uno sabe, pues que no es una responsabilidad de un solo miembro, pero sí puede
5 haber opiniones diferentes que lleguen a generar un impacto en cuanto a la eficacia
6 y la eficiencia que hay ahorita en la ejecución de los caminos, que me parece que es
7 bastante deficiente y pues estar ahí al tanto, ojalá que don Timoteo siempre nos pueda
8 acompañar a la gira, en verdad seguir presentes en las comunidades y pues darle a
9 las personas un poco más de respaldo a la hora de poder uno comentarles qué pasa o
10 qué no pasa con respecto a los caminos cuando se atienden o no se atienden, pero si
11 alguien tiene que ir allá y exponer de que las cosas pues no se vienen haciendo bien
12 y uno no puede simplemente quedarse callado y dejar que las cosas pasen porque
13 están perdiendo las comunidades y al final quienes más sufren son esos viejitos de
14 80, 90, 70 años, es estudiantes que como ya nos ha tocado ver, viajan a sus escuelas
15 caminando en botas de hule a través de unos pegaderos que solo Dios sabe que fuerza
16 de voluntad tienen para estudiar y los padres también todo el sacrificio y el esfuerzo
17 que hacen, pues de mi parte ese es el trabajo que en algún momento si a bien lo tiene
18 el proceso, pues lo haremos en la Junta vial. Vamos a pasar al punto número 10 de
19 informes de la alcaldía. En el uso de la palabra el señor alcalde. -----

20 C)-. Se da lectura a la Moción de fecha 19 de agosto del 2025, presentada por Rafael
21 Renner Reyes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la Municipalidad de
22 Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de elaboración del Manual del
23 Subproceso de Presupuesto. Texto de la Moción: Tomando en consideración: El
24 Artículo 11, 169 y 170 de la Constitución Política, 12 y 13 de la Ley General de
25 Administración Pública y 4 inciso A, B, C, 13 y 43 del Código Municipal, Ley de la
26 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y los Principios
27 Presupuestarios. FUNDAMENTO: Debido a la constante que se ha presentado en
28 los últimos años en la Municipalidad de Los Chiles, con la IMPROBACIÓN de los
29 presupuestos Ordinarios en los periodos 2024, 2025 por parte de la Contraloría
30 General de la República, y ante un nuevo incidente, esta vez en la elaboración del

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 Presupuesto Extraordinario 2025, que por señalamientos de la propia Contraloría han
2 devuelto el mismo para su modificación, ruego a sus estimables, tomar en cuenta que
3 el proceso presupuestario consta de las siguientes fases: formulación, aprobación,
4 ejecución, control y evaluación. -----

5 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: No sé si don Rafael se quiere referir a la
6 moción. -----

7 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, más que todo, es que ustedes saben lo
8 que ha estado pasando aquí y no se sienta precedente, ni mucho menos, pero sí me
9 gustaría que se lleve una programación, que exista algún documento, una un
10 reglamento que nos vaya indicando que es lo que las meta y todas las situaciones que
11 se tienen que dar para de revisiones y todo para presentar los presupuestos porque
12 no suceda lo que está sucediendo. Entonces esa es una forma de ordenar un poco la
13 situación y que se cree ese ese reglamento. Yo posteriormente voy a presentar un
14 borrador para que lo revisemos y lo ven a bien. Y esa es la idea. -----

15 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
16 Dadas las potestades reglamentarias conferidas por ley al Concejo Municipal,
17 solicito se al Concejo Municipal proceda a elaborar un Manual del Subproceso de
18 Presupuesto, con el objetivo de llevar el registro y control de las operaciones
19 contables, así como la elaboración oportuna de presupuesto ordinario, presupuestos
20 extraordinarios y variaciones patrimoniales de la Municipalidad. 2)-. Que se dispense
21 el trámite de comisión conforme al artículo 44 de la ley 7794. **Rechazado con tres**
22 **votos contra de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez, Yarelis Avalos**
23 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno, y dos votos a favor de los regidores**
24 **Jenny María Torres Barrera y Rafael Renner Reyes.** -----

25 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: En este caso yo no voto porque me quedan
26 dudas con respecto a ese manual, tendría que investigar un poco más la pertinencia.
27 Yarelis. -----

28 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Igual quedan muchas dudas y creo que
29 primero es observar este manual y después tomar una decisión. -----

30 **D)-** Se da lectura a la Moción de fecha 19 de agosto del 2025, presentada por Rafael



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 Renner Reyes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la Municipalidad de
 2 Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de traslado de la información de forma
 3 expedita a los regidores. Texto de la Moción: Tomando en consideración: Artículo
 4 13, 17 inciso C, 36, 37, 39, 53 del Código Municipal y basado en el Dictamen de la
 5 PGR C-153-2014 del 19 de mayo, 2014. FUNDAMENTO: debe indicarse que los
 6 regidores, debido a sus funciones como integrantes del Concejo Municipal, y por
 7 tanto del gobierno municipal, pueden conocer con anticipación y tener copia de la
 8 correspondencia que se leerá en las subsecuentes sesiones del Concejo. No debe
 9 olvidarse que el conocimiento de esta correspondencia por parte de los regidores es
 10 incluso relevante considerando que su lectura es parte integral de las sesiones del
 11 Concejo y su función general de gobierno local. Sobre la posición del regidor y su
 12 derecho de acceder a la información municipal, conviene citar el voto de la Sala
 13 Constitucional N.º8973-2003 de las 6:17 horas del 26 de agosto de 2003: "Tal tipo
 14 de tareas requiere de un acercamiento particular de los regidores con los diversos
 15 departamentos administrativos, lo que implica el ejercicio de las facultades de
 16 consultar e inquirir información directamente, pues ello resulta relevante para el
 17 establecimiento de las directrices del gobierno municipal e incluso para someter a
 18 discusión en el Concejo asuntos de interés comunal o alguna problemática en la
 19 administración, sin que de esta forma pueda interpretarse que se desconozca la
 20 jerarquía administrativa del alcalde. En lo que concierne a la mera revisión de los
 21 expedientes administrativos por parte de un regidor, resulta absolutamente
 22 innecesario someterlo a la presentación previa de una solicitud escrita o a una
 23 autorización del Alcalde o el Concejo Municipal, precisamente por tratarse de
 24 información de interés público, cuyo acceso de manera ágil debe estar a disposición
 25 del regidor, quien en su gestión de gobierno municipal y con el propósito de velar
 26 por la regularidad de la actividad municipalidad, evidentemente puede requerir
 27 examinar asuntos tales como el trámite dado a una solicitud de permiso de
 28 construcción de una urbanización, según lo ya expuesto."(Ver también el voto N.º
 29 621-1992 de las 3:45 horas del 4 de marzo de 1992). -----
 30 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Compañero Felo, no me queda

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 bien claro. ¿Me puede especificar mejor la moción? -----

2 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Mi idea es que esta correspondencia que

3 se lee acá, la tengamos nosotros antes de que se lee acá, para que sepamos qué es lo

4 que estamos viendo, qué es lo que vamos a votar, qué es lo que vamos a estudiar.

5 Según las funciones nuestras y de acuerdo a las obligaciones nuestras, es importante

6 que nosotros tengamos esa información antes de formar una decisión de apoyar o no.

7 Es algo sencillo y es y es normal, no le veo ningún problema. Ahora quiero ser claro,

8 para ustedes no es un secreto que yo tengo un un problema de audición, a veces me

9 cuesta entenderle y tengo que estarle preguntando a ustedes que haberle notado, o

10 sea, una de las cosas es que necesito tener esa documentación para saber de qué se

11 trata de situaciones, claro, además de que es una obligación, que nos pasen eso. Es

12 un documento para saber cómo le repito, ¿qué es lo que vamos a votar? ¿Qué es lo

13 que vamos a aportar? No sé si me explico. -----

14 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: No sé si Timoteo tiene una pregunta,

15 porque Jenny quiere hacer una consulta. -----

16 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta Municipal: Sí, es que a mí también me

17 quedó confuso. O sea, ¿lo que se pretende es que se conozca la correspondencia el

18 día antes de esta sesión ordinaria? -----

19 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Que nos pasen la correspondencia a cada

20 uno, si no quieren recibirla ustedes pues no les veo problema, pero yo si necesito que

21 me la pasen. -----

22 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta Municipal: A bueno, en el caso, o sea,

23 yo le voy a voy a dar mi punto de vista. Este tal vez ahora, en días pasados, con las

24 dificultades personales que tuvo el compañero, yo si necesitaba ver la

25 correspondencia, pero por cuestión de tiempo yo no pude venir. Pero si es interesante

26 para el control político que nosotros hacemos acá, tal vez conocerla. Lo que pasa es

27 que. Lo que pasa es que aquí tenemos que ser muy maduros en las cosas, porque este

28 esta correspondencia, al estar previo se puede prestar para muchas cosas y tenemos

29 que tener la madurez nosotros de tener la confidencialidad de la documentación, yo

30 digamos, si me lo preguntara el personal yo estaría de acuerdo. Lo que pasa es que

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 esa información que sea pública hasta el día martes, que nosotros mantengamos esa
2 confidencialidad este, hasta el día martes que se lee aquí. -----

3 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Bueno, ya eso es responsabilidad de cada
4 uno, pero la obligación es que nosotros tengamos eso. -----

5 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Mira, yo disculpa, consideraría
6 que esto para que este es un tema muy interesante, que lo pasemos a comisión mejor
7 para analizarlo mejor, porque me queda ciertas dudas porque hay documentación
8 relevante que no se puede ahora la luz pública inmediatamente, mejor esperar a que
9 sea en la sesión oportuna. -----

10 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: El tema es que nosotros en la reforma
11 que hicimos del reglamento hemos sumado consideración, venir 2 días, 2 horas antes
12 de cada sesión, cuando le cambie el horario para ver la correspondencia, porque de
13 mi parte sí no me parece que les manden como tal los documentos de previo a los
14 regidores y que 1 sabe, pues que esa información cualquiera puede después de
15 acceder via correo, no sé, uno puede pensar en cualquier cosa. O un hacker, cualquier
16 cosa les baja la información tan confidencial que ustedes manejan y este y al final
17 sabría la gente cosas que ni uno ha resuelto en este órgano colegiado. Yo me apego
18 al acuerdo que teníamos de reunimos 2 horas antes de cada sesión y venir a leer la
19 correspondencia acá de mi parte yo no voy a darle el apoyo a esta moción. Sí, señor
20 alcalde. -----

21 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Este de nuevo Rafael compañeros, abonado a
22 los argumentos que dicen los regidores, es un asunto meramente del Concejo, pero
23 ya como tengo derecho voz pues voy a hacer uso de Derecho, abonaba a los
24 argumentos que dicen los compañeros regidores, yo creo que las intenciones de
25 Rafael son buenas y serían para mejorar la función, pero también se estaría
26 recargando la secretaria de trabajo ya la Secretaria por sí sola, tiene una carga de
27 trabajo tremenda que inclusive la administración está facilitando. Hay un (no se
28 comprende 40:26) dedicado 2 días a asistir a la secretaria y diay ese regidor se lo
29 sumamos, se los cobran en la calle, entonces es recargar más. Por eso es que, y
30 además de los argumentos que dicen que se fluye, que se filtra la información y hay

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 otro punto importante este, la información se vuelve pública hasta que hasta que la
2 conoce el Concejo, mientras no la conoce el Concejo, verdad, no es pública todavía.

3 Muchas gracias. -----

4 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Y aunado a eso, señor alcalde, no es que
5 es pública y cualquiera viene y la exige, hay una ley que regula también para que se
6 le dé esa información. Da 10 días hábiles y he estado investigando y de
7 jurisprudencia que da hasta 30 días hábiles posteriores, depende del trámite que se
8 vea. Entonces me parece que en ese sentido esto simplemente me parece que es
9 presionar más a la secretaria, que parece que hay algo personal en contra de la
10 Secretaría y aunado a eso no sé ponerle más trabajo, recabar y también este había un
11 acuerdo, como lo dije, reunirnos 2 horas antes y venir acá a leer la correspondencia,
12 nosotros para estar al tanto, yo por ejemplo, yo no tengo acceso a esa información,
13 es como que le llega Francinie y a mí también yo no, yo desconozco la mayoría de
14 las cosas y vengo y conozco igual que ustedes acá y si hay algo pues que no parece
15 o que tienen dudas, me parece que cualquier regidor, como lo dice el código
16 municipal, hasta los Síndicos, pueden solicitar un receso. Estudiar, analizar, sacar
17 las conclusiones de lo que necesiten evacuar y luego someterse a su votación a su
18 aprobación. Jenny. -----

19 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta Municipal: Yo iba a dar otra, fui a tomar
20 en cuenta uno de los puntos que dijo don Felo que, por la discapacidad de él, en el
21 caso de él, si se le puede pasar, por la discapacidad, porque me acuerdo que en el
22 Concejo pasado nosotros teníamos el regular de nosotros, que tenía algún problema
23 en la visión don Marcos y Francinie es testigo que ellos tenían que pasarle la
24 documentación a él para que él estudiara porque era un tema más delicado. Digamos
25 a otros que sí podíamos venir y ver la correspondencia en 1 o 2 horas y rapidito
26 ponernos al hilo. En el caso de don Felo este pienso que sí se le se le podría ayudar.

27 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿Cuál es el problema? Usted no puede
28 dudar de mí Usted no puede dudar de mí. ¿O sí? Yo como funcionario, usted cómo
29 funcionar, no yo no como funcionario, sino como como regidor. O sea, la ley me
30 permite esto que estoy solicitando. Si nos ponemos a sacar que yo agarre lo voy a

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 andar publicando, le puedo hacer él lo puedo hacer cualquiera, se puede dudar de
2 cualquiera, pero aquí y haya más mi situación. Mi situación obliga con mucha más
3 razón a darme esa información. Así de sencillo. Axel, usted hace mucha conjetura.
4 Yo no es por maltratar a Francinie. No es mi intención. Mi intención es que usted ha
5 visto realmente que a cada ratito creo que era usted mismo. -----

6 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Yo por eso dije anteriormente,
7 mandemos la Comisión, miré este, observemos ahí el código municipal u otros
8 reglamentos para ver si es certero o no. -----

9 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Yo creo que la explicación del
10 alcalde es clara, la información no es pública hasta que se conozcan en el Concejo,
11 entonces es una ilegalidad. Si usted lo quieren hacer, pero yo no tengo ningún
12 problema, ustedes mandan en mayoría. -----

13 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
14 Solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal remitir con antelación la información
15 de correspondencia que deberá ser conocida por los regidores en cada sesión, ya sea
16 vía correo electrónico o entrega de copia de los documentos; que por tratarse de
17 información de interés público, cuyo acceso de manera ágil y oportuna debe estar a
18 disposición del regidor, quien en su gestión de gobierno municipal y con el propósito
19 de velar por la regularidad de la actividad municipalidad, evidentemente puede
20 requerir examinar asuntos con antelación para fundamentar las decisiones en cada
21 deliberación que se realice en sesiones. 2)-. Que la presente moción se dispense del
22 trámite comisión de acuerdo con el Art. 44 del Código Municipal. **Rechazado con**
23 **tres votos contra de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez, Yarelis Avalos**
24 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno, y dos votos a favor de los regidores**
25 **Jenny María Torres Barrera y Rafael Renner Reyes.** -----

26 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Y la justificación de mi voto es
27 esa misma que me parece, pues que la información es pública como tal había un
28 acuerdo de todos, acaba de venir 2 horas antes a conocer la información, podemos
29 esperar a que salga publicado ese cambio de horario para nosotros pues reunimos
30 dos horas previa y pues cualquier medidor que quiera también hacerse de

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

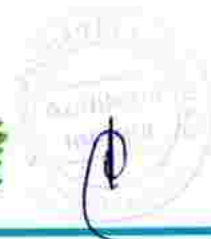
- 1 conocimiento, esa información pueden ir a la oficina y que Francinie se la muestre,
2 se la exponga y demás. Su justificación. -----
3 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Yo me estaría apegando lo que dice el
4 señor Alcalde y el señor Presidente. -----
5 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente: Don Timoteo. -----
6 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí, esta la información de aquí
7 nosotros es confidencial y se hace pública hasta en las sesiones, así que mi voto por
8 eso es nulo. -----
9 E)-. Se da lectura a la Moción de fecha 19 de agosto del 2025, presentada por Rafael
10 Renner Reyes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la Municipalidad de
11 Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de informe al alcalde por errores
12 acontecidos en el presupuesto extraordinario. Texto de la Moción: Texto de la
13 Moción: Tomando en consideración n: 1- Artículo 17 inciso A, I, Q del Código
14 Municipal. Fundamentación: Que el Alcalde Municipal, quien ejerce como
15 administrador general y jefe de las dependencias municipales, es a su vez la persona
16 que debe vigilar que dichas oficinas cumplan con lo señalado por la ley, tiene la
17 responsabilidad de asegurarse que la presentación de los Proyectos de Presupuesto
18 Ordinario como Extraordinario, se presenten de forma coherente con el Plan de
19 Desarrollo, ante el Concejo Municipal para su discusión y aprobación. Es decir, la
20 alcaldía debe garantizar al cantón de Los Chiles que la gestión se desarrolle con
21 eficacia y eficiencia, actuando con transparencia ante el cantón de Los Chiles. -----
22 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Yo quisiera hacer un comentario bueno como
23 esa moción me alude directamente me alude a mi persona. Aclaro que políticamente
24 sí soy responsable, verdad de que esto funcione bien, los presupuestos y todo, pero
25 técnicamente no es mi responsabilidad. Para eso son profesionales y la deficiencia
26 que ha habido en estos 2 años anteriores, por los cuales no se ha aprobado el
27 presupuesto, la hemos detectado en que es una sola persona la que hace el
28 presupuesto, un departamento unipersonal. Por eso se están tomando las
29 correcciones. Hay un equipo ahora de cuatro personas haciendo esos presupuestos.
30 Este no es cierto que el presupuesto extraordinario 2025 lo devolvió la contraloría,



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 no es que, consultando, o sea interactuando con la muchacha encargada con la
 2 compañera encargada de presupuesto este, sentí o sentimos entre ambos la necesidad
 3 que fuera apoyada por otros, por ese equipo de 3 profesionales más, como era
 4 tesorera el contador que conocen de números. Entonces nos reunimos y sí,
 5 efectivamente estábamos cayendo en el error del presupuesto ordinario por el Excel
 6 por el programa Excel, que no, que no coinciden los cuadritos, verdad las sumas no
 7 coinciden y por eso fue una decisión de este grupo de este equipo retirar el
 8 documento antes que lo improbara o lo posiblemente lo improbaran, retirar el
 9 documento y volverlo a presentar con las correcciones que detectó el equipo. Ahorita
 10 les puedo decir que se está trabajando en ese equipo, el plurianual es una cosa que
 11 no teníamos ni idea y se está armando con el apoyo de la que nos dio la municipalidad
 12 de Upala con el apoyo que nos está dando el funcionario, el asesor del Ifam y con
 13 los 3 profesionales que tenemos aquí, cuatro profesionales. Eso tenemos la fe,
 14 tenemos la fe que ese presupuesto de este año 2026 sea aprobado. No tengo ningún
 15 problema, don Rafael, yo le voy a cuando me llegue al acuerdo, lo voy a hacer, mirar
 16 la información del 2025, que fue el informe que pasó y todo lo que está solicitando
 17 se lo hacemos llegar, este pero no es que lo devolvió la Contraloría, fue que se retiró
 18 sin que se solicitó el archivo, verdad, con la actualización de este Concejo sin trámite.
 19 Gracias. -----

20 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: don Abel, disculpe, pero bueno, primero
 21 no lo estoy acusando a usted y además. La Contraloría dio la oportunidad de que
 22 retiraran, si no lo retiraban, lo imprueban totalmente, o sea, eso es una oportunidad
 23 y una ayuda que dio la Contraloría. Y aquí el sentido de eso es que diay todo el
 24 tiempo pase lo que casualmente usted, señor Presidente, dio un discurso el día que
 25 vimos lo del presupuesto. Y todos estuvimos de acuerdo en que hay que sentar
 26 precedente, hay que ver de dónde viene lo malo, que cómo es la situación y esto
 27 permitiría, pues seguir haciendo un expediente de cada situación ahí de cada
 28 presupuesto, que no sé si tiene problemas y saber qué es lo que se dio mal, qué es lo
 29 que no se dio y a quién hay que responsabilizar. Me parece, o sea, esa es la intención,
 30 nada más. -----



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

- 1 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Sí, yo pienso que ya era alcalde, pues había
 2 dado las razones, se había explicado todo ese tema y pues yo, al menos yo sí tengo
 3 claro qué fue lo que pasó yo de que es un error humano que no debería repetirse. Sin
 4 embargo, pues estamos esperando a ver si con este cambio que hizo el señor Alcalde
 5 hacer una comisión, pues se deben cambios y si no lo que se le dijo es que tiene que
 6 sentar un precedente. Más allá de eso, pienso que también estos informes los señores
 7 regidores pueden solicitarlos a modo personal. No todo tiene que venir aquí al
 8 Concejo Municipal como estaba acostumbrados, porque al final si es información
 9 meramente de trámite del señor alcalde, pues se la puede permitir, si es porque
 10 alguien está haciendo expediente y ocupa toda esta información, también puede
 11 hacer la solicitud como este de acceso a información pública. Y este los errores ya
 12 los había mencionado el alcalde. El Excel no sumaba bien, la Contraloría advirtió
 13 que no están cumpliendo con algunos decretos que no están cumpliendo con algunos
 14 manuales y demás. Eso sería, doña Jenny. -----
- 15 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta Municipal: Yo este sí apoyaría la
 16 moción porque es indispensable llevar, tal vez el registro de cada vez, es que no es
 17 esta vez, el año pasado nos pasó con el ordinario y se repite otra vez con el
 18 extraordinario. Lo que pasa es que nosotros no podemos estar dependiendo de que si
 19 un día sí y que tal vez corremos con la suerte y si la velita nos hizo el milagro, nos
 20 lo aprueba. El asunto es que sí, hay que sentar precedente. Y un informe de la
 21 administración que lo mande don Abel para acá ya nos da las bases para ir viendo o
 22 k lo que pasó con el extraordinario y si ahora se viene en el 2025 como estamos, que
 23 a mí me preocupa porque ya hoy estamos martes 19 de agosto y el extraordinario
 24 tenemos que tenerlo el 30 de agosto y esta es hora que no se sabe qué es, qué va a
 25 pasar, porque si no se ha podido con el extraordinario, imagínese ahora con el
 26 ordinario. Tenemos dos presupuestos acumulados. Y eso va a ser un fiasco. Ojalá
 27 que Dios ilumine las mentes de las personas que van a estar ahí colaborando. Porque
 28 a mí ya en lo personal, si me están preocupando esto y a mí si me gustaría que ese
 29 informe llegue para nosotros tenerlo ahí como archivo y darle seguimiento para este
 30 2025. -----

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
2 Solicitar a la Administración Municipal remitir al Concejo Municipal el documento
3 o correo remitido por la Contraloría General de la República. **2)-**. Enviar al Concejo
4 Municipal un informe detallado sobre los hechos que se suscitaron en los
5 departamentos municipales y que originaron la devolución del Presupuesto
6 Extraordinario 2025. **3)-**. Solicitar a la Administración Municipal, en vista de la
7 **IMPROBACIÓN** del Presupuesto 2025 y la actual devolución del Presupuesto
8 Extraordinario, remita sin mayor dilación el **PRESUPUESTO 2026**, para ser
9 analizado con mayor detenimiento por este Concejo Municipal y cumpliendo con la
10 transparencia que se debe ante la colectividad, se realice una presentación en sesión
11 del Concejo Municipal, toda la temática de acción correspondiente a cada proyecto
12 que será presupuestado, origen del gasto y la asociabilidad con los objetivos del Plan
13 de Desarrollo Municipal **4)-**. Que el presente acuerdo se dispense del trámite de
14 Comisión, según artículo 44 CM. **Rechazado con tres votos contra de los regidores**
15 **Axel Eduardo Solís Vásquez, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
16 **Centeno, y dos votos a favor de los regidores Jenny María Torres Barrera y**
17 **Rafael Renner Reyes.** -----

18 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Bien, quien estén a favor de
19 probar esta moción de solicitud de informe al alcalde por errores acontecidos al
20 presupuesto extraordinario, por favor sírvanse a levantar su mano. Con dos votos, no
21 se aprueba. La justificación mía es como ya le dije, el alcalde ya había expuesto sus
22 razones en una sesión acá. Y este, pues estamos ratos a la espera de qué va a pasar
23 con el presupuesto ordinario como tal. A pesar de que también les digo a los
24 regidores, ellos pueden hacer buen oficio y enviar esto mismo estas mismas
25 solicitudes al alcalde, pues el alcalde debería de responderles como tal. -----

26 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Nosotros como gobierno local y
27 este la parte de la administración sabemos que este tema del presupuesto ordinario y
28 los presupuestos extraordinarios han dado la implicación del por qué no seas
29 aprobada, entonces considero que esto es repetitivo. Por eso ya este ya esto lo hemos
30 hablado en reiteradas ocasiones. -----

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Yarelis. -----

2 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Yo considero que esta moción no es
3 necesaria porque al final hemos tenido múltiples respuestas antes, ante este asunto.

4 **ARTÍCULO X**

5 **INFORMES DE LA ALCALDÍA**

6 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Esta sería la última moción, vamos a pasar
7 al punto número 10 informes de la alcaldía usa la palabra el señor Alcalde. -----

8 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Leo Buenos días, compañeros. Este quisiera
9 referirme un poquito a las palabras sobre la Junta diaria, yo soy miembro de la Junta
10 diaria, soy quien presido la Junta vial. Créame que la junta vial hace todo lo necesario
11 y trabaja en pro del desarrollo de la red vial cantonal. Hemos tenido atrasos. Vea,
12 nos ha tocado bailar con la más fea a nosotros este año. Un presupuesto
13 extraordinario que no fue aprobado, un presupuesto ordinario que se ha atrasado. Un
14 temporal, un invierno como en muchos años no ha habido desbarató la red vial
15 cantonal. Eso nos frenó a cumplir con los proyectos y nos dedicamos nada más a
16 atender pegaderos. Tal vez lo pueden escuchar ustedes como excusas, pero esa es la
17 realidad, alguien tiene que decir la verdad que ha pasado. En cada Junta vial nosotros
18 resolvemos alrededor de 30, más o menos un promedio de 30 acuerdos que no se van
19 a cumplir en un mes y si asumamos el otro acuerdo, esto es como cuando usted va al
20 hospital a sacar una cita para x enfermedad, le da una cita hasta entre cuatro 5 años.
21 Entonces en la Junta de él viene siendo parecido. Tomamos una solicitud, la
22 aprobamos y hace fila. Quizá lo vamos atendiendo dentro de 6 meses, 1 año. Y
23 bueno, le damos prioridad. Le damos prioridad a las cosas más importantes, a donde
24 veamos que sí amerita la intervención de inmediato, pero es difícil y es imposible.
25 Aquí está don Rafael, que es imposible cumplir con todos los acuerdos mes a mes y
26 por eso es que dicen que se archivan. No es que se archivan, sino que están en lista
27 y en algún momento se va a cumplir. Ahora pasando quiero informarles, pues que el
28 puente que ahorita se está trabajando en este momento ya en la construcción del
29 puente Caño Rito en combinación con la municipalidad de Upala está trabajando ahí
30 en una pala de la municipalidad, una pala de Upala y personal de Los Chiles y

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 personal de Upala están ahí colocando las vigas y construyendo el puente Caño Rito.
2 La otra maquinaria alquilada se encuentra resolviendo los pegaderos y los caminos
3 de Isla Chica, tanto los que solicitaron aquí unas personas ante el Concejo Municipal
4 y por un acuerdo el Concejo estamos cumpliendo con eso ordenanzas y otros caminos
5 que están bien, ese le está brindando la orden es que no salgan de Isla Chica hasta
6 que dejen regularmente todo arregladito, verdad. Ojalá, que no nos llueva para que
7 no se vuelva a descomponer los caminos. El otro, el otro, frente de que es municipal,
8 se encuentra trabajando todavía en los caminos de Caño Castilla, verdad,
9 arreglándolo una un camino largo y bastante deteriorado que se está atendiendo en
10 Caño Castilla todavía esta semana está ahí. Quiero decirles que mañana a partir de
11 las 7:00 H de la mañana, se cierra la calle aquí frente a la iglesia y frente al bar los
12 Robles y hay actividades que hay en la celebración de los 100 años del Kínder,
13 verdad. Yo creo que ustedes fueron invitados, invitaron al Concejo Municipal por la
14 parte de la supervisión escolar. ¿No los invitaron señor Presidente? Para la selección
15 de mañana, los 100 años de kínder. ¿No les ha llegado invitación? Bueno, a mí
16 tampoco me ha llegado invitación, solo las reuniones por las coordinar, pero este son
17 los 100 años de, están celebrando los 100 años de kínder en Costa Rica, verdad,
18 mañana son celebraciones ahí. Este a la muni le pidieron la colaboración del sonido,
19 el cierre de las calles y la recolección de basura después del evento bueno. También
20 quiero decirle que mañana hay una reunión en la UTN de San Carlos donde va a estar
21 el gestor ambiental de esta municipalidad, el encargado de desechos sólidos y mi
22 persona estamos invitados allí no sé si señor Presidente, nos puede acompañar o
23 algún regidor en su defecto. El tema es la regionalización de depósito de desechos
24 sólidos. Importantísimo, verdad, importantísimo, la regionalización de desechos
25 sólidos. Usted sabe que hay una ley que no podemos ir más de 80 km y ya está en
26 vigencia y que es un tema, pues que tenemos también una brasa caliente en las
27 manos. Este igual iba a hablar de los presupuestos, pero ya me ya me adelanté
28 anteriormente los presupuestos, ahorita momento están trabajando, verdad los
29 equipos ahí y hoy a las 2:00 de la tarde hay junta vial, mesa de trabajo de la Junta
30 vial para distribuir el presupuesto de nosotros en la Junta vial. Esperemos que hoy

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 tomemos el acuerdo al de humo blanco, que nos pongamos de acuerdo todos para
2 aprobar el presupuesto hoy mismo. Porque sí, como dice doña Jenny estamos sobre
3 tiempo, el tiempo apremia, muchas gracias. -----

4 **ARTÍCULO XI**

5 **ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES**

6 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Vamos a ver entonces en el punto número
7 11 asuntos varios y de trámites urgentes en el uso de la palabra, doña Jenny. -----

8 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta Municipal: Como nadie quiere
9 preguntarle nada don Abel, yo si le voy a preguntar. Don Abel, este cuénteme una
10 cosa, ¿se había mandado a hacer inspección a la ruta el Amparo, Arcoiris? ¿No sabe
11 digamos cuál fue la recomendación técnica? No. Después este bueno para comentarle
12 que nosotros. -----

13 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Hay una coordinación, hay una coordinación,
14 ahí hay un chat de coordinación donde el señor Suárez subió la foto que estaba
15 inspeccionando ese camino de Arcoiris, el Amparo. -----

16 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta Municipal: Después este la otra consulta
17 no consulta, sino para contarle que nosotros habíamos hecho la gira hace 8 días fue
18 de que anduvimos en el sector de Delicias, pasamos San Pablo, Escaleras, Caño
19 Castilla. Ay, vieras que es doloroso, ver la situación de bueno que tienen esta gente
20 en estas comunidades. De hecho, para contarle verdad que nosotros vamos a pactar
21 una reunión con los empresarios a ver en qué más nos pueden colaborar. Se supone
22 que la reunión la vamos a convocar para el día viernes, Don Abel, para que usted lo
23 agende y nos acompañe. La idea es articular con empresas. Yo invité a un
24 empresario, este llegó a las Delicias y él esta anuente colaborar con material. Pero lo
25 que no tienen es la maquinaria. Este correspondiente para hacer los trabajos
26 necesarios. Pedirle otras palabras este un poco más de atención a estas comunidades
27 que están, así como del rincón de cada distrito, Delicias, este es, creo que es la
28 última Comunidad más más metidita verdad que tenemos cerca del Tajo las Delicias.
29 Ese camino tiene bastantes pasos feitos, no está tan mal la calle, pero tampoco está
30 buena, pero si darles atención a ciertos sectores de esa ruta que, si amerita, después



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 San Pablo igual tiene sus pasos pegaderos que han sido atendidos para empresa, pero
 2 aún le falta porque ellos los estimaban que no tenían la maquinaria correspondiente
 3 para poder atender a los que están anuentes a donarnos material, pero que nosotros
 4 pongamos maquinaria. Entonces la solicitud que yo le quiero hacer es que nos
 5 acompañe el día viernes para que usted. Que tiene más o menos, a la 13:00 h de la
 6 tarde va. A ser la reunión para que el 22, viernes 22. Para qué usted te tiene a mano,
 7 digamos de cuál es la planificación y con la maquinaria que cuenta la municipalidad
 8 y si nos podemos unir a ellos o ellos, más bien unirse el trabajo que usted está
 9 realizando para los temas de emergencias en diferentes sectores, yo se lo agradecería
 10 y yo creo que los compañeros también, porque nosotros vamos y el llamado que tiene
 11 la Comunidad es grande. Caño Castilla es una de las comunidades que a mí siempre
 12 me da mucho pesar la condición que ellos viven, estuvieron aislados 22 días, 22 días,
 13 totalmente, estuvieron aislados, no tenían salida por ninguno de los sectores. Se
 14 habló de la ruta esta que yo le comenté en días pasados, no sé si era la 246. , no te
 15 pones el código del camino este yo le dije. Y ese ese día se tocó el tema y hay
 16 empresarios que están dispuestos a colaborar entonces para que ese día se valore
 17 el tema. Ojalá se pudiera traer este alguno de los ingenieros que nos muestre el mapa
 18 y que los empresarios también se reflejen ese tema acá a ver si podemos de una vez
 19 por todas abrir ese paso ya lo que falta es poco, es como kilómetro 400 lo que está
 20 más dañado. Y que no ha habido. ¿Cómo le digo? lo que falta es la apertura de la
 21 calle y la calle tiene código. Hay alcantarillas que se habían conseguido donadas
 22 Jacob. El tiempo de Jacob había hecho unos pasos, faltan dos pasos y posterior a eso
 23 ya está solamente de abrir nada más. Entonces creo que esa comunidad es
 24 indispensable darle un bienestar y que por lo menos esos días que esos ríos que son
 25 grandes y los deja totalmente comunicados, que ellos tengan una alternativa,
 26 porque por ahí con tal de que un muchacho enfermo, un macheteado fue que hubo
 27 en esos días y no había salida. En Caño Castilla había un muchacho que fue
 28 macheteado y no tenía cómo sacarlo por ninguno de los dos lados, tuvieron que
 29 sacarlo a un bote en cierto punto y la ambulancia en cierto lugar lo recordó entonces.
 30 Son temas que tenemos que verlos desde acá y ver cómo buscamos una solución,



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 entonces para eso estamos convocando esta reunión el día viernes. Esa es si alguno
 2 de los compañeros quiere agregarle algo más a esa visita. -----

3 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente: Tal vez puntualmente lo que dice Jenny,
 4 ese camino es sumamente importante don Abel, porque cuando ellos quedan
 5 inhabilitados, la única ruta de acceso que podrían utilizar es esta, sin embargo, pues
 6 por el estado ellos no pueden salir por ahí, entiendo que hay varias empresas piñeras,
 7 entonces la idea es que el viernes que nos podamos volver con ellos, conversar a ver
 8 si ellos tienen la disposición de colaborar con maquinaria con material. Para que esa
 9 ruta pues quede habilitada, es una ruta que conecta directamente la Comunidad de
 10 Caño Castilla con San Pablo es San Paulo. Y este, pues las mismas personas de ahí
 11 dicen que para ellos esa ruta sería muchísimo mejor, porque constantemente el llano
 12 de Peña con lluvias ahí y medias ya se inunda y pues el camino que va a salir allá
 13 por la mamonera hacia el lado de las Delicias, eso es terrible y se pone fatal este
 14 nosotros que anduvimos ahí unos pegaderos cómo estaba y sí sería importante pues
 15 intervenir por lo menos abrirla ahorita y de ahí a poquito en poquito irle haciendo no
 16 sé 1 km en material y él echando piedrita para que la calle, pues por lo menos sea
 17 transitable. Los estudiantes de las comunidades estuvieron 21 días sin asistir a los
 18 centros educativos, que fue cuando yo me comuniqué con usted para exponerle que
 19 había que ayudarles a ellos porque ya era demasiado y el bus no los podía recoger y
 20 pues son cosas que podrían, digamos así, subsanarse por esa calle. Porque esa calle
 21 a lo que entiendo, cuando se inunda el llano y se mueve el otro, esa calle podría
 22 mantenerse en un estado ahí, por lo menos transitable. -----

23 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, en el presupuesto extraordinario que está
 24 ahorita, verdad en trámite se apartó un dinero, no recuerdo cuánto, pero dice, se
 25 apartó un presupuesto para intervenir, esa, esa, ese camino, esa calle, que yo por
 26 código no, no me lo había aprendido todavía, que era de Cristo Rey a Caño Castilla,
 27 Rafael tal vez usted recuerda Cristo Rey, no a Caño. Sí, pero eso se atendió los
 28 pegaderos y estamos esperando, pues que presta que a pruebe el presupuesto y todo
 29 para intervenirlo ya como se debe, pero acá hay otra calle que va hacia San Pablo
 30 para, porque ahí San Pablo para queda por otro lado, Vamos a averiguarnos el código



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 para incluirlo también voy a anotar Caño Castilla de San Pablo para ver qué código
 2 tiene y meterlo ahí también. -----

3 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Y es más, creo que son dos códigos. Que
 4 de verdad se conectan, hasta cierto punto es uno y después va otro. Los vecinos ahí
 5 expusieron, que para ellos ahorita la calle principal a Cristo Rey está bien. Que les
 6 urge que ellos verían prioritario esa de San Pablo. -----

7 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Yo quisiera aprovechar este
 8 momento de asuntos varios y saludar a un señor de acá en Los Chiles, el suegro de
 9 la compañera Aida Alvarado, que está cumpliendo 102 años hay que darle un gran
 10 título por su honradez, trabajo, responsabilidad, solidaridad. Como que la
 11 administración tuviera cómo darle un homenaje sinceramente, y graduar a esta gente
 12 en vida ya un homenaje póstumo creo que no concierne entonces para para don
 13 Gollito García, un abrazo muy fraterno de todo este Concejo Municipal y que Dios
 14 le siga dando más vida, sinceramente, 102 años, coterráneo de acá de Los Chiles. Así
 15 que no sé si Aida también vas a pronunciar unas palabras para su suegro. -----

16 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: ¿Cómo se llama el señor Aida? -----

17 Aida Luz Alvarado Hernandez, Regidora Propietaria: Don Luis Gregorio García
 18 Hurtado. Buenos días nuevamente. Muchas gracias, compañero. Sí, externar verdad,
 19 las bendiciones para mi suegro. Sí uno de los primeros pobladores, verdad de los
 20 hijos y que aún se mantiene viviendo en su lugar, donde toda su familia, y ahí sí,
 21 señor de fe, trabajador ejemplar, 102 años. De hecho, se le hicieron una nota en Los
 22 Chiles mi cantón, la página. Ahí le pueden ver y ahí le pueden saludarte. Felicidades
 23 a mi suegro. -----

24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Sí, bueno, muchas felicidades entonces a
 25 don Luis Gregorio García Hurtado, 102 años. Consideraría que es una de las personas
 26 más longevas que hay en cantón. No sé si la más longeva, pero que Dios le dé mucha
 27 salud y le permita, pues vivir mucho tiempo más, tal vez ahí, en algún momento, con
 28 el Reglamento de distinciones, podríamos proceder a también darle cierto título,
 29 verdad de parte de este gobierno local y pues ojalá que disfruten la fiesta. Me imagino
 30 que hay buena fiesta también. No sé si alguien quisiera felicitar al señor Ahorita. ---

Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, yo con estos señores mayores, aquí hay
2 varios en Los Chiles y una señora, la mamá de los Serrano, que dice que también
3 tiene, a mí me gustaría como hacer una listita de todos esos viejitos que pasaron los
4 90 años. Para hacerles un homenaje, pero lo que yo sí he pensado y nadie me ha
5 dicho qué tipo de homenaje, qué se le puede hacer. ¿Tiene alguna idea? ¿Que se le
6 puede hacer a estos viejitos? -----

7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Sí, otra cosa. Aprovechando don Abel
8 antes de que se me vaya. Me preguntan mucho por los recursos que tiene que dar la
9 municipalidad de las escuelas a las Juntas de educación. He estado, investigando y
10 es bajo la ley. 7552 ley de subvención de las juntas de educación y juntas
11 administrativas por la municipalidad. Dice la ley que anualmente las
12 municipalidades destinarán al menos 10% de los ingresos que reciben conforme a lo
13 dispuesto la ley 7509, que es la que regula impuestos sobre bienes inmuebles del 9
14 de mayo del 95 para subvencionar a la Junta de Educación a la Junta Administrativa
15 de los centros educativos de sus respectivas jurisdicción territorial. El de la solicitud
16 viene de parte de varias instituciones y de esto se debe a que pues el MEP ha hecho
17 un recorte bastante considerable y pues la Junta no están viendo, no están saliendo
18 mes a mes con los gastos correspondientes, entonces yo no sé cómo está este ese
19 tema, si se están girando cada cuánto se gira o cómo va, pero sí hay que ponerle
20 atención, señor alcalde, y ojalá ayudar lo más pronto posible a que esos tractos, pues
21 sean girados. -----

22 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Eso está metido en el presupuesto
23 extraordinario. Ahí ya debería estar aprobado y estar recibiendo, pero ya ahí nos
24 hemos atrasado este año sinceramente y hay está en el presupuesto extraordinario. –

25 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Otra cosa es que la escuela el Pavón están
26 solicitando a gritos el asfalto. Yo entiendo que hay un cartel que está esperando ser
27 ejecutado, pero en ese sentido yo lo que quisiera es que prioricen los 100 M de Pavón
28 hacia Montealegre, porque ahí me mandó un video del director y la verdad es que
29 ahora que se arregló la calle los camiones bajan desde donde los tapas que dicen a
30 altas velocidades y ahí se traen una nube de polvo de casi qué 1 km y resulta que dos



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 chiquitos ahí casi que comen polvo con la comida. Y más bien, considerando eso,
 2 hay que pensar en un reductor de velocidad, casi que a donde empieza el los 100
 3 marzo de asfalto, que se vayan a poner ahí para que la gente, por lo menos a media,
 4 cuesta, sepan que hay un muerto y que pues destruyan la velocidad. Otra cosa es.
 5 Bueno Jenny. -----

6 Jenny María Torres Barrera, Vicepresidenta Municipal: En ese punto te estaba
 7 diciendo el compañero donde termina el asfalto y va a comenzar esos otros 100 m
 8 de asfalto. Ahí va una cera, este peatonal que también es en el sí, en la pura esquina
 9 de la escuela y esa no se terminó. Ahí hay un gran hueco, don Abel, que si va una
 10 persona ciega siguiendo los cómo se llama eso la acera. Que tiene un tipo de ladrillo
 11 para ellos. Lo estamos mandando hueco, que siga la línea, pero caen al hueco. Ahí
 12 debería hacerse como una caja de registro y ponerle tapa y algún tipo de baranda y
 13 señalización, porque está inconcluso. Tal vez ahora, cuando se vaya a hacer los
 14 trabajos, se puede este hacer algo, por lo menos algún tipo de baranda que no, no se
 15 siga. -----

16 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, la verdad es que yo no entiendo, las
 17 cuadrillas de aceras como dejan esas cosas así era cómo dejan esas cosas así, hueco
 18 ahí y ahí lo importante era que supervisión porque llegó a dar y los vecinos también
 19 tienen que estar viendo que las cosas queden bien hechas. -----

20 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente: Sí, eso se llama guía podo táctil que son
 21 esas esos cuadrillos que le ponen y el tema es que ahí siguieron la guía hasta el final
 22 de la acera y lo que sigue hacer es un hueco. Entonces la persona no tiene una de
 23 esas que le marca el alto. Yo aquí lo que recomendaría y de carácter urgente es que
 24 vaya en el arranque en unos 3 cuadros de esos, porque si no la gente cómo dice Jenny,
 25 la gente una vez va a pagar y es un hueco que hay que se caiga, puede fracturarse.
 26 Sí, este y bueno, lo último que quería es este, aprovechar también el espacio para
 27 felicitar a la Asociación de Desarrollo Integral de Los Chiles, porque este fin de
 28 semana, pues el pueblo dio unas fiestas bastante bonitas, bastante importantes, donde
 29 compartió la familia de los toros y de los bailes bastantes concurridas, las fiestas muy
 30 bien organizadas. Enviarle el saludo fraterno a todos los miembros de la Asociación



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°107 celebrada el martes 19 de agosto de 2025

1 de Desarrollo Integral de Los Chiles, que ya he escuchado que les fue muy bien con
 2 las fiestas. Sí, como les dije antes barrios, hemos comentado que ahí si hizo falta
 3 ventas de comida, el tema de los carruseles y demás, pero ahí tenemos el, el, la
 4 piedrita, el zapato que es el Ministerio de Salud, siempre con este tema, los eventos
 5 masivos. Y pues entiendo que por eso es que nos han podido dar, ojalá más temprano
 6 que tarde podamos adecuar las instalaciones del campo ferial para cumplir con todos
 7 los lineamientos que pide la doctora y que pues la Comunidad y la familia de Los
 8 Chiles tengan una unas actividades un poco más recreativas, que este haya más que
 9 hacer y pues que sigan celebrando tan felices y tan emocionantes participaciones
 10 populares del cantón de Los Chiles. Ese sería mi cierre y vamos a pasar al punto
 11 número dos el cierre de la sesión. Gracias por la participación de los señores y
 12 señoras regidoras del señor Síndico y la señora Síndica, de Don Luis Gamboa, con
 13 la transmisión a través del Canal de YouTube, Francinie que nos colabora y el
 14 alcalde que también estuvo presente, todas las personas que siguen la transmisión y
 15 siempre están pendientes de las decisiones que toma el gobierno local, que Dios los
 16 bendiga y que Dios bendiga enormemente al cantón de Los Chiles al ser la 1:08 de
 17 la tarde de hoy martes 19 de agosto, haríamos por finalizada la sesión ordinaria 107
 18 2025. -----

19 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las trece horas con ocho minutos, se da por
 20 finalizada la sesión. -----



27 **Axel Eduardo Solís Vásquez**

28 **Presidente Municipal**

27 **Francinie Hurtado Carballo**

28 **Secretaria a.i. Municipal**

29 -----

30 -----